

19/10/2024 23:15:04 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058824000171
Fecha de presentación: 21/10/2024
Nombre del solicitante: [REDACTED]
Nombre del representante: [REDACTED]
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud: Información pública
Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:
Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Solicito conocer de este municipio el monto total adeudado de impuesto predial por los años (2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024).

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	24/10/2024
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	24/10/2024
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	28/10/2024
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	28/10/2024
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	05/11/2024
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	20/11/2024



Dirección de
Transparencia



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-017-10mo-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 23 de octubre del 2024

LIC. TATTIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
24 OCT 2024
RECIBIDO
RECAUDACIÓN DE RENTAS

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058824000171** recibida el 21 de octubre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito conocer de este municipio el monto total adeudado de impuesto predial por los años (2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024).

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



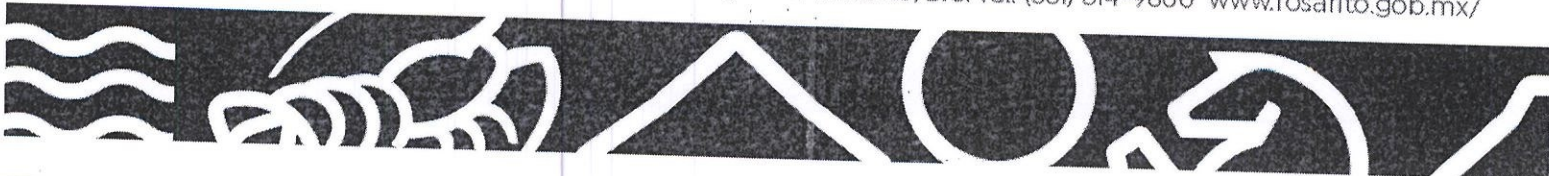
ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
23 OCT 2024
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivó.





**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-023-10mo-2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 05 de noviembre del 2024

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional 21 de octubre del 2024 con el folio no. **020058824000171**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE



L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

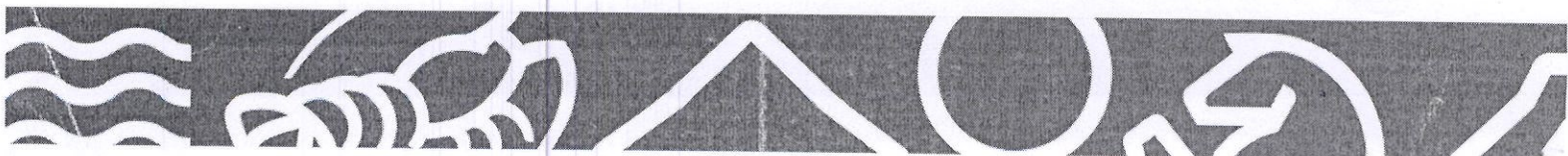
**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

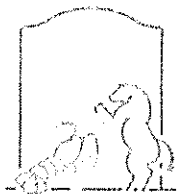
**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**RECIBIDO
05 NOV 2024**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.





Municipio de
Rosarito
10mo

**TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL**

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/102/2024

ASUNTO: El que se indica

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Playas de Rosarito, B. C., 04 Noviembre de 2024.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

DIRECTOR DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

P R E S E N T E.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio PL-NA-017-10mo-2024, sobre la información solicitada, hasta hoy en el municipio de Playas de Rosarito tenemos \$470,930,570.92 adeudo total en el impuesto predial, sin embargo en el sistema no nos permite ver reflejado en especifico el adeudo total del impuesto predial por año.

Agradezco su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

LIC. TATTIANA ANGELINA LERMA RAMIREZ

RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL

H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. MIRA, Daniela Lúbeth Unas Barajas Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

Handwritten signature/initials.

